



OFICIO N° 104423  
INC.: solicitud

jpgj/ogv  
S.30°/373

VALPARAÍSO, 28 de mayo de 2025

La Diputada señora JAVIERA MORALES ALVARADO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la fecha de entrega de los fondos pendientes para más de 660 personas que resultaron beneficiarias del programa ejecutado por el Gobierno Regional de Magallanes en conjunto con el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y Acuicultura de Pequeña Escala, con diferentes recursos para un desempeño seguro de la actividad pesquera artesanal en la región.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA  
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO  
SUSTENTABLE DE LA PESCA ARTESANAL Y DE LA ACUICULTURA DE  
MAGALLANES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 492210D4AF803962

Valparaíso, 27 de mayo de 2025

De: Javiera Morales Alvarado; Diputada de la República.

Para: Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala Región de Magallanes. (INDESPA)

Materia: Solicita lo que indica.

---

**Javiera Morales Alvarado**, Diputada de la República, junto con saludar y en virtud de las facultades de fiscalización de los actos de gobierno del artículo 9 de la Ley N°18.918 Orgánica del Congreso Nacional, **solicito a Ud. oficial INDESPA Región de Magallanes**, con el fin de que informe sobre lo indicado a continuación:

Según la información difundida, **más de 660 personas** resultaron beneficiarias del programa ejecutado por el Gobierno Regional de Magallanes en conjunto con el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y Acuicultura de Pequeña Escala (INDESPA), donde recibirán diferentes recursos para un desempeño seguro de la actividad pesquera artesanal en la región.

En virtud de ello, solicito se informe sobre la fecha de entrega de los fondos pendientes, dado que se me ha informado que la entrega se comprometió para el mes de mayo en curso.

Sin otro particular, se despide atentamente,

**JAVIERA MORALES ALVARADO**  
**DIPUTADA DE LA REPÚBLICA**

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JAVIERA MORALES A.

